



## DOGO CHILENO

### ESCRITO POR

Dr. Cristopher Vega González.

### ORIGEN

Chile, región del Libertador Bernardo O'Higgins.

### CLASIFICACIÓN ACW

Grupo II

### UTILIZACIÓN

Perros de trabajo y utilidad

### BREVE RESUMEN HISTÓRICO

La historia del Dogo Chileno se remonta al siglo XIX cuando María Colina y Juan Alvarado llegan a Chile desde Francia y trajeron con ellos, unos perros con rasgos similares al Dogo de Burdeos, pero estos eran de la línea Toulouse. Una vez introducidos en Chile, se empiezan a reproducir entre sí, llamando la atención de los lugareños, ya que estos perros poseían una singular estructura y versatilidad para el "trabajo en el campo". Al paso del tiempo, se fueron cruzando con perros autóctonos de la zona, híbridos de cruces de American Pitbull Terrier de los cuales heredan la determinación y polifuncionalidad y Braco Húngaro de Pelo Corto (Vizsla), de los cuales heredan el fuerte instinto de caza y quien además potencia el color, café rojizo, con el que venían los perros de Francia, línea Toulouse.

Al paso del tiempo, María y Juan fueron seleccionando perros de los cruces híbridos de las razas anteriormente señaladas, los cuales compartían rasgos morfológicos similares, y así es como comenzaron a darle la tipicidad a la raza, basándose en la funcionalidad, carácter, estructura y color.

### APARIENCIA GENERAL

Es un perro mesocéfalo moloso de aspecto imponente, sólido y de pelaje corto. Debe representar un perro bien balanceado, fuerte, musculoso, ágil y activo, de silueta simétrica.

### CARACTERÍSTICAS

Se caracteriza por ser un perro con un carácter dominante pero no agresivo ni tampoco tímido. Se busca un ejemplar equilibrado, que denote estar atento a todo lo que sucede a su alrededor.

Se destaca su gran amor por los niños, como también por su propietario(a). El comportamiento agresivo con el ser humano no es característico de la raza, por lo que esto sería extremadamente indeseable. Son perros que tienen un gran nivel de hiperactividad, por lo tanto necesitan de un mínimo de espacio y dedicación óptimo para no provocar estrés. Esta raza se caracteriza por su gran rendimiento físico, ya que no tiene limitaciones morfológicas y es por eso que se le denomina como una raza de trabajo, deportiva y/o polifuncional.

### **CABEZA**

Es del tipo mesocefálica, singular y es un elemento clave en la tipicidad de la raza. Esta debe ser grande y ancha, dando una impresión de gran poder. Vista de frente, la cabeza tiene una forma levemente triangular y vista de perfil, el cráneo y el hocico son paralelos entre sí, unidos por un stop (depresión fronto-nasal) definido y moderadamente profundo. Los arcos supra orbitales sobre los ojos son bien definidos pero no pronunciados. La cabeza es bien definida, uniendo resistencia, elegancia y carácter. Los músculos de las mejillas (masetero) son prominentes sin presencia de arrugas, solo cuando el perro está en atención, se forman arrugas en su cabeza, lo que da al *Dogo Chileno* una expresión singular. El hocico, es profundo y ancho, siendo

ligeramente más corto que el cráneo. Los hocicos demasiados cortos no son deseables, además no debe ser puntiagudo ni tener comisuras labiales demasiado pendulantes y nunca denotar una mandíbula débil.

### **MANDÍBULA**

La forma correcta e ideal es el cierre "Tijera", en donde los incisivos superiores encajan perfectamente por sobre los incisivos inferiores. Al ser una raza nueva, podemos encontrar algunos ejemplares que muerdan en Pinza y Prognatismo Leve, siendo siempre deseable, el cierre Tijera. La dentadura debe estar completa, bien alineada y limpia.

### **TRUFA o NARIZ**

Debe ser proporcionalmente grande y los orificios nasales anchos.

### **OJOS**

Son de tamaño medio y forma almendrada, atentos, bien insertados, separados entre sí y profundos en el cráneo. No se admiten ojos de color azul y de distintos colores entre sí.

### **OREJAS**

De tamaño medio, colgantes y triangulares. Pueden ser de un color algo más oscuro que el manto. Son de implantación alta en ambos lados del cráneo, pegadas a las mejillas.

### **CUELLO**

Es potente, musculoso y de longitud moderada. Presenta una ligera curvatura o arco en la nuca. El cuello se va ensanchando gradualmente a medida que desciende desde el cráneo hasta el punto en que se junta con los hombros.

### **EXTREMIDADES**

#### **MIEMBRO ANTERIOR**

Son de huesos firmes y proporcionalmente gruesos. No se debe caer en exageraciones que afecten la funcionalidad. Son rectos mirados de frente formando un paralelismo entre ambas patas delanteras. Los músculos escapulares deben ser bien definidos. Los codos deben ir bien pegados al cuerpo, estos no pueden estar girados hacia afuera o hacia dentro. La zona articular del carpo debe ser firme, flexible y recta en relación al radio cúbito y al metacarpo. La pisada no debe estar desviada hacia afuera o hacia adentro, además las falanges (dedos) deben

permanecer juntos y/o cerrados. • Cuerpo: Hombros fuertes, una caja torácica amplia, el dorso es musculoso y firme. La línea superior ligeramente descendente desde la cruz hasta la grupa.

### **MIEMBRO POSTERIOR**

Al igual que en el miembro anterior, son de huesos firmes y proporcionalmente gruesos. Vistos de perfil, los posteriores deben presentar buena angulación, los corvejones son bien angulados y deben ser perpendiculares al suelo. Vistos desde atrás los corvejones son rectos y paralelos entre sí. Esta zona debe tener una gran y definida masa muscular, que destaque que es un perro de trabajo y que garantice una gran potencia de arranque.

### **PIES**

Son redondos, fuertes, compactos y firmes. Las falanges o dedos deben permanecer juntos o cerrados. No deben abrirse formando un “pie de pato”. El concepto del pie ideal es: “Pie de gato”. Las almohadillas son duras, resistentes y bien acolchadas. Los ergots (dedos supernumerarios) pueden y/o deben ser removidos.

### **COLA**

Es gruesa en la base y se estrecha a hacia la punta. Esta no debe sobrepasar de largo al corvejón. Cuando el perro se desplaza, la cola es llevada a nivel con la línea superior. Cuando el perro está en atención, o en movimiento, la cola va erecta, sin que idealmente sobrepase la línea superior.

### **PELAJE**

Se caracterizan por tener el pelo corto, brillante, compacto y tupido.

### **COLOR**

Solo se acepta el color café rojizo, café cobrizo o rojo. Puede ser más claro, siempre y cuando, se mantenga la tonalidad rojiza. Se desea una buena pigmentación. Se permiten manchas blancas delimitadas en el antepecho y en las extremidades de los miembros.

### **TAMAÑO o ALTURA A LA CRUZ**

Machos: 60 a 68 cm. Hembras: 58 a 65 cm.

### **PESO**

Machos: 45 a 50 kg. Hembras: 43 a 48 kg.

***“El Dogo Chileno debe ser tan poderoso como ágil,  
por lo que su altura y peso son muy importantes”***

### **MOVIMIENTO**

Tiene movimientos ligeros y elásticos, pero que ponen de manifiesto su fuerza y confianza. Cuando trotta su movimiento no demuestra esfuerzo, es suave, poderoso y bien coordinado, mostrando buen alcance en el tren anterior y buena propulsión trasera. En el movimiento, el dorso permanece nivelado, presentando apenas una ligera flexión que indica elasticidad. Vistas de cualquier lado, las piernas no se giran ni hacia adentro ni hacia fuera y los pies no se cruzan ni interfieren entre sí. Conforme aumenta la velocidad los pies tienden a converger en dirección al centro de la línea de balance.

## **FALTAS**

Cualquier desviación de los criterios antes mencionados se considera como falta y la gravedad de ésta se considera al grado de desviación del estándar y de sus consecuencias sobre la tipicidad, salud y el bienestar del ejemplar.

- Ausencia de algún miembro o parte del cuerpo (congénito)
- Mandíbula en Prognatismo moderado a exagerado y Enognatismo.
- Falta de tipicidad.
- Pelo largo.
- Ojos azules o de distinto color.
- Criptorquidismo o monorquidismo.
- Agresividad o extrema timidez.
- Sordera unilateral o bilateral.
- Cola Cortada o ausencia de cola.
- Pigmentación Albina y Merle.
- Falta de desarrollo óseo muscular (debilidad).
- Trufa parcialmente pigmentada en ejemplares adultos.
- Dientes pequeños, débiles o enfermos.
- Presencia de ectropión o entropión en sus párpados.
- Falta de angulación de cualquiera de sus trenes locomotores.
- Grupa más alta que la cruz.
- Machos y hembras cuyo peso no se adecue a lo establecido en el presente y no guarde relación con su talla.

N.B.

Los machos deben tener dos testículos de apariencia normal completamente descendidos en el escroto.

Sólo los ejemplares funcionales, clínicamente saludables, con la conformación típica de la raza y mandíbula en tijera, deberán usarse para la crianza.